

### Progresan las conversaciones ruso-finlandesas

#### Según comunica la agencia oficial finlandesa

Helsinki 6 (3,30 t).—En los medios finlandeses reina algún optimismo acerca de la marcha de las negociaciones con la URSS. Este optimismo se basa en que las contraproposiciones hasta el momento no han sido rechazadas y en el hecho de que Stalin haya asistido a las conversaciones últimamente celebradas. Se cree que no se hará esperar mucho tiempo una respuesta definitiva que aclare la situación.—EFE.

## El Ministro de la Gobernación en Zaragoza

### Asiste a la inauguración de la capilla de Cristo Rey en el barrio de las Fuentes

Zaragoza, 6 (3,30 t).—El ministro de la Gobernación asistió esta mañana a la inauguración de la Capilla de Cristo Rey en el barrio de las Fuentes. A las ocho de la mañana comenzó a congregarse público en el citado barrio y a las nueve y media llegaron en formación, colocándose junto a la iglesia, una centuria de Falange Española Tradicionalista, así como una banda de música dirigida por el Maestro Arachi. También amenizaron el acto las Bandas municipal y provincial. A las once menos cuarto llegaron las autoridades y representaciones. El Arzobispo doctor Domenech, que iba acompañado de su ayudante, ocupó su sitio al lado del Evangelio. Minutos antes de las once, llegó el ministro de la Gobernación, a quien acompañaban el gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Diputación. Las Bandas interpretaron el Himno Nacional y a sus acordes el señor Serrano Suñer penetró en la iglesia, instalándose en

un lugar al lado de la Epístola. En el presbiterio se situaron el gobernador civil y militar, el alcalde, presidente de la Diputación, presidente de la Audiencia, Rector de la Universidad y otras autoridades. La misa fué oficiada por el canónigo don Ignacio Bernabé y el canónigo don Santiago Guallart pronunció la oración sagrada, dedicando grandes elogios al señor Feijoo, a cuya iniciativa se debe la construcción de la Capilla en el Barrio de las Fuentes. También felicitó al ministro por la delicadeza que ha tenido de asistir a la ceremonia inaugural.

Terminada la Misa, el ministro y las autoridades se trasladaron a las Escuelas del barrio, cuyos locales visitaron y a continuación visitaron las Escuelas del barrio de San José. Terminada esta visita, el ministro y las autoridades se presentaron en los pinares de Torrero, regresando a las doce y veinte el señor Serrano Suñer a su domicilio particular.

## Se prohíbe la navegación a los buques americanos por las aguas del Norte de España

Washington, 6 (2 t).—El presidente Roosevelt ha manifestado que se prohíbe a los barcos de los Estados Unidos navegar por las aguas comprendidas entre el Norte de España e Inglaterra, por considerar este espacio marítimo como zona de guerra.—EFE.

### ROOSEVELT FIJA LAS ZONAS DE GUERRA

Washington, 6 (2 t).—El presidente Roosevelt ha declarado que los barcos americanos no podrán tocar en puertos de los países beligerantes. La zona prohibida no sólo comprende los puertos franceses, ingleses y alemanes de Europa, sino que se extiende también a Irlanda, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Bélgica y los mares Báltico y Golfo de Vizcaya. Quedan excluidos los mares Mediterráneo, Pacífico, Mar Negro e Índico. Estas zonas de guerra podrán ser variadas según las circunstancias.—EFE.

### EL "CITY OF FLYND" LLEVA TODA SU CARGA

Londres, 6 (10 m).—Según noticias de Copenhague el "City of Flynd" lleva a bordo toda su carga. Se espera que llegará a Glasgow dentro de cuatro días. Según las últimas noticias se dirige hacia el citado puerto al Oeste de Escocia. Los empleados de la "United States Lines" se encargarán de la descarga del buque.—EFE.

Washington, 6 (10 m).—En los

medios parlamentarios se afirma que después de la aprobación de la Ley de Neutralidad, el "City of Flint" se ha convertido en un "barco huérfano", ya que la nueva legislación prohíbe a todos los barcos americanos navegar por las zonas de guerra, y los Estados Unidos no pueden demostrar por el ningún interés oficial.—Efe.

El levantamiento del embargo de armas, ha de influir poderosamente en la marcha de la guerra y es evidente que Alemania ha de reaccionar, de una manera u otra, precaviéndose contra los posibles efectos del suministro yanqui en gran escala a los aliados.

El "CITY OF FLYND" LLEVA TODA SU CARGA. Londres, 6 (10 m).—Según noticias de Copenhague el "City of Flynd" lleva a bordo toda su carga. Se espera que llegará a Glasgow dentro de cuatro días. Según las últimas noticias se dirige hacia el citado puerto al Oeste de Escocia. Los empleados de la "United States Lines" se encargarán de la descarga del buque.—EFE.

Washington, 6 (10 m).—En los

## OPTIMISMO EN FINLANDIA

### Creer que es buen síntoma que no haya regresado la delegación finlandesa que se halla en Moscú

Helsinki, 6 (2 t).—Parece que en la opinión finlandesa reina algún optimismo, por el hecho de que la delegación finlandesa haya decidido permanecer algunos días más en Moscú, después de haber sido entrecruzadas las nuevas proposiciones soviéticas. Se cree que las fiestas del aniversario de la revolución bolchevique retrasarán las negociaciones.—EFE.

### FINLANDIA NO PUBLICARÁ UN "LIBRO BLANCO"

Helsinki, 6 (2 t).—Se dice que el Gobierno finlandés no tiene intención de publicar un "libro blanco" sobre las negociaciones ruso-finlandesas. LO QUE OPINAN EN LONDRES. Londres, 6 (2 t).—En los medios londinenses se cree que Stalin no quiere hacer la guerra a Finlandia,

por miedo a mostrar la debilidad del Ejército rojo. Por eso se estima que si Finlandia y las demás naciones escandinavas siguen resistiendo a sus proposiciones, se logrará llegar a un acuerdo pacífico.—EFE.

## El Mariscal Badoglio cumple los 68 años

Roma, 6 (3,30 t).—El Mariscal Badoglio ha cumplido los sesenta y ocho años, edad a la que corresponde pasar a la reserva, pero teniendo en cuenta las condiciones y las circunstancias actuales, se le dispensa del cumplimiento de esta medida y continuará en sus tareas al frente del Estado Mayor italiano.—Efe.

## Hoy se reunirá el Parlamento de Ankara

### Para preparar la ratificación del pacto anglo-franco-turco

Estambul. — Hoy se reunirán las comisiones de Negocios Extranjeros y Defensa Nacional, para estudiar el pacto anglo-franco-turco, que cuarenta y ocho horas más tarde será sometido a la ratificación del Parlamento.—Efe.

En los medios oficiales se desmiente la noticia de que sean positivas y aún se agrega, que el último discurso de Molotov ha dejado el camino poco expedito para ello.—Efe.

Estambul.—La llegada del embajador rumano es considerada como de



### EN ESPERA DEL GRAN DIALOGO

Nada se ha dicho oficialmente todavía en los medios gubernamentales del Reich, sobre el posible viaje de Von Ribbentrop y del mariscal Goering a Moscú y Roma respectivamente. Esto no evoca que las grandes agencias internacionales y los periódicos de todo Europa hayan especulado ya, por su propia cuenta, en torno de estos viajes que tratan de presentar con caracteres sensacionalistas. En realidad, aun cuando se confirmasen la marcha del ministro de Negocios Extranjeros a Moscú y la del jefe del Ejército del Aire alemán a Roma, no podrían ser interpretadas como acontecimientos sensacionales en la política exterior alemana, ni mucho menos como imprevistos. Sin embargo, las gestiones que pudieran realizar Ribbentrop en el Kremlin y Goering en el Quirinal, tendrían indudable importancia en la actual situación internacional y a nadie se le escapa que serían dos valiosos indicios para reducir el probable desarrollo del conflicto armado. El levantamiento del embargo de armas, ha de influir poderosamente en la marcha de la guerra y es evidente que Alemania ha de reaccionar, de una manera u otra, precaviéndose

contra los posibles efectos del suministro yanqui en gran escala a los aliados. Mientras tanto, continúan atándose otros cabos diplomáticos, importantísimos, que todavía están sueltos. Las negociaciones ruso-finlandesas no han encontrado todavía una fórmula de solución. Finlandia vive bajo la zozobra de la amenaza rusa, aun cuando todavía no se ha perdido la esperanza de llegar a un acuerdo bajo apariencia amistosa. Más importante, si cabe, tiene el viaje del ministro del Exterior rumano a Ankara. Parece que Rumania se presta a servir de intermediaria, con vistas a la reanudación de las relaciones amistosas entre Turquía y la URSS puesta en un mal trance por la reciente firma del pacto anglo-franco-turco. Este sensacional tratado está a punto de ser ratificado por la Asamblea de Ankara y antes Rumania se esfuerza por evitar a tiempo a su amiga Turquía, el implacable enojo moscovita. ¿Lo conseguirá? La respuesta es difícil. Sólo el tiempo puede informarnos. Lo indudable es que el conflicto europeo está rebasando la órbita de aparente calma, para entrar de lleno, en su segundo período, en el que las armas volverán a entablar, con todas las consecuencias, su trágico diálogo.

El "CITY OF FLYND" LLEVA TODA SU CARGA. Londres, 6 (10 m).—Según noticias de Copenhague el "City of Flynd" lleva a bordo toda su carga. Se espera que llegará a Glasgow dentro de cuatro días. Según las últimas noticias se dirige hacia el citado puerto al Oeste de Escocia. Los empleados de la "United States Lines" se encargarán de la descarga del buque.—EFE.

## El embajador de Rumania lleva las condiciones de un pacto de no agresión con Turquía y Rusia

### Turquía no participará en la Conferencia de los signatarios del Pacto de Saadabad

Londres.—El corresponsal del "Daily Mail" en Bucarest, dice que el embajador de Rumania en Turquía, ha regresado a Ankara, llevando las condiciones en que Rumania consentirá en adherirse a un pacto separado de no agresión con Turquía y con Rusia.—Efe.

## NEGOCIACIONES FRANCO-YUGOSLAVAS

Belgrado.—A fines de este mes, comenzarán en esta capital las negociaciones franco-yugoslavas, para la conclusión de un nuevo tratado de comercio entre ambos países, según anuncia el "Correo Yugoslavo", en su edición de la noche.—Efe.

## LA PRIMERA MISA EN ITALIA DE RITO ETIOPICO, CELEBRADA POR SACERDOTES ABISINIOS

Pavía.—Ha tenido lugar en la Catedral una significativa y sugestiva ceremonia con la celebración de una misa de rito etíopico oficiada por sacerdotes abisinios llegados aquí expresamente de las tierras imperiales. Al rito, que es el primero celebrado en Italia después de la conquista del Imperio, han asistido el Cardenal Carlos Salotti, las autoridades, jerarquías del Régimen

comercio entre ambos países, según anuncia el "Correo Yugoslavo", en su edición de la noche.—Efe.

## EL SEÑOR D. JOSE ALONSO MANZANAL

ABOGADO falleció en Ventosa de Fisuerga EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1939 a los 83 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Sus desconsolados hijos Tomás (Abogado del Estado de Oviedo), Moisés, José (Médico de la Casa de Socorro de Burgos); hija política Felisa Martín García; nietos José Antonio, María de la Luz, Tomás, Miguel y Aurelia Alonso Martín; hermano Juan Alonso Manzanal; hermana política Claudia Pérez Marcos; sobrinos y demás familia, Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.



Tanques de la Infantería francesa dedicados al aprovisionamiento de municiones a las primeras líneas

## EL CASO DEL «NUEVA ORLEANS»

### Fuó detenido por la escuadra francesa, porque transportaba algodón para España e Italia ¿Por qué las autoridades americanas no protestan como en el caso del "City of Flint"?

Berlin, 6 (6,15 t).—Es muy comentada en esta capital la noticia de que los franceses detuvieron el 21 de octubre e internaron en Orán, al barco americano "Nueva Orleans", que transportaba algodón con destino a España e Italia. En relación con esto, dice la Agencia D. N. B.: "Es curioso que la Prensa americana se ocupe durante varias semanas del caso del "City of Flint". Este barco transportaba contrabando para Inglaterra y en cambio no haya hecho mención del "Nueva Orleans", que transportaba cargamento para países neutrales".—Efe.

## BARCOS DANESOS HUNDIDOS

### Alemania quiere interrumpir las exportaciones suecas a Inglaterra

Estocolmo, 6 (2 t).—Los periódicos dicen que el Gobierno alemán ha comunicado a las autoridades suecas, que piensa establecer campos de minas en algunas zonas. Algunos periódicos interpretan esta medida como el deseo alemán de interrumpir las exportaciones suecas a Inglaterra.—Efe.

## DICE UN MINISTRO EGIPCIO

### Veinte mil árabes detenidos en Palestina por las autoridades

Roma.—La Agencia D. N. B. comunica que el ministro egipcio Ale Maher ha publicado una declaración sobre las negociaciones con Inglaterra y referentes al problema de Palestina. Según dicha declaración, las autoridades mandatarias han encarcelado a 20.000 árabes. El Gobierno egipcio exige la libertad de dichos árabes antes de comenzar a discutir la posible solución del problema.—EFE.

## 160 TURISTAS HOLAENSES EMBARCAN EN CADIZ PARA SUDAMERICA

Amsterdam.—Ha salido de Rotterdam, con dirección a Cádiz el vapor holandés de medio tonelaje de la sociedad "Batavier Line", "Botavier III", llevando a bordo 166 pasajeros con destino a Chile. En Cádiz los turistas se embarcarán en el vapor italiano "Orasio", que hará con tal objeto una escala suplementaria en el puerto español.—C. I. B.

## La propaganda contra la guerra en Francia

### El Consejo de Ministros ha aprobado severas medidas contra quienes la realizan

París, 6 (6,15 t).—El Consejo de Ministros se ha ocupado de adoptar medidas que eviten la propaganda contra la guerra, que se realiza en creciente escala en Francia. Se han adoptado precauciones, imponiéndose severas penas a los desertistas y a los que reparten octavillas clandestinas. Recientemente ha sido condenado a dos meses de prisión el propietario de un almacén, por lanzar rumores derrotistas.—Efe.

## Un rasgo de S. E. el Generalísimo

La Coruña, 6 (2 m).—Al llegar a conocimiento de S. E. el Generalísimo la noticia del cuádruple alumbramiento de la esposa de un marino gallego, se apresuró en vista de la situación precaria por que atraviesa dicha familia, a enviarla por mediación del gobernador civil de La Coruña, un importante donativo, que fué entregado ayer, anunciando otro nuevo para hoy. El gobernador de la provincia ha enviado, por su parte, a la familia citada, un importante donativo de víveres.

FUNERARIA HONTIYUELO Casa fundada el año 1880 Mayor Pral., 186. Teléfono, 94 PALENCIA

EL SEÑOR D. JOSE ALONSO MANZANAL ABOGADO falleció en Ventosa de Fisuerga EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1939 a los 83 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Sus desconsolados hijos Tomás (Abogado del Estado de Oviedo), Moisés, José (Médico de la Casa de Socorro de Burgos); hija política Felisa Martín García; nietos José Antonio, María de la Luz, Tomás, Miguel y Aurelia Alonso Martín; hermano Juan Alonso Manzanal; hermana política Claudia Pérez Marcos; sobrinos y demás familia, Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Estambul.—La llegada del embajador rumano es considerada como de

# El Gobernador civil está dispuesto a castigar con todo rigor a los contraventores e infractores en materia de Abastos Solicita la cooperación de los buenos españoles para llevar a cabo lo legislado en esta materia

Cuando esta mañana acudimos al despacho del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, para hacer nuestra diaria información, el señor Martí Alvaro despachaba numerosos asuntos referentes a abastos con el secretario de la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.

Tuvo el Excmo. Sr. Gobernador civil la amabilidad de conversarnos momentos con el redactor de EL DIARIO, que le cumplimentaba, y en sus palabras reflejó el señor Martí Alvaro la profunda indignación que le producía la persistencia de determinados industriales y comerciantes de la capital y provincia en colocarse en actitudes francamente contrarias al espíritu y letra de las disposiciones que en materia de abastos se han dictado por la Delegación provincial del ramo, siguiendo normas emanadas de la Superioridad.

No me quejo—nos decía el señor Martí Alvaro—de la falta de asistencia y colaboración que me hayan dejado de prestar aquellos a quien hasta ahora ofrecí todas mis consideraciones como amigo y que a tal consideración debieran haber correspondido cumpliendo exactamente las órdenes que de mi autoridad emanaron.

Me lamento de que aún haya industriales que traten de recurrir a subterfugios con los que creen que han de sorprender mi buena fe y conseguir, con pretendidos engaños y aparentes obediencias, burlar las disposiciones dadas sobre subsistencias, realizando ventas a precios abusivos, con graves perjuicios para el público y no reparando en conseguir beneficios particulares a costa de crear situaciones difíciles para la provincia y aun para España entera.

Estos industriales, a quienes conozco sus tramas y que de ninguna manera lograrán engañarme, están en inminente peligro de sufrir rigurosísimas sanciones que con toda energía y de forma ejemplar, servirán de escarmiento.

Estoy dispuesto a obrar con rigurosidad que pudiera quedar amargo recuerdo para algunos y antes de adoptar resoluciones extremadas, que después resultarían irreparables, quiero dar pruebas de mi nobleza, advirtiéndoles lealmente cuáles son mis propósitos y decidida actitud.

Pero no sea solamente mi advertencia para los industriales desaprensivos a quienes aludo vayan también mis manifestaciones—añadió el Excmo. Sr. Gobernador civil—

encaminadas a excitar al público en general, para que, dando pruebas de su ciudadanía y de sus acendrados sentimientos patrióticos, se consideren en la ineludible obligación de cooperar con las autoridades al más exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre abastecimientos y en el deber de formular denuncias concretas, verbalmente o por escrito, descubriendo aquellos casos en que se hayan cometido ilegalidades y transgresiones abusivas en materia de abastos.

Estos ciudadanos que una vez por apatía y otras, no pocas, por egoísmos delictivos, no cumplen con sus deberes de buenos españoles, sino más bien como enubridores de legalidades, serán asimismo sancionados por mi autoridad de una manera enérgica, puesto que estimo que lo mismo se debe castigar a quienes delinquen por acción que por omisión y negativa a la cooperación, siempre necesaria, para la buena marcha y funcionamiento de los organismos oficiales y para el fiel y exacto cumplimiento de las disposiciones del Gobierno Nacional.

En consecuencia, sirvan estas ad-

vertencias para los industriales que pretendan soslayar las leyes y disposiciones y para el público que no cumple con sus deberes de ciudadanía, pues tanto a aquellos como a éstos, se les impondrán las sanciones con todo rigor, caso que a toda costa pretendo evitar dando a conocer por medio de la prensa cuáles son mis decididos propósitos en este asunto.

El Excmo. Sr. Gobernador civil, nos entregó a continuación una circular en la que se dan importantes instrucciones relativas al problema de abastecimientos, circular que por separado publicamos, y nos manifestó que esta misma tarde salía para Madrid, al objeto de gestionar en la capital de España, diversos e importantísimos asuntos relacionados con la Delegación provincial de Abastecimientos y transportes.

Mi viaje será breve, nos indicó, y a mi regreso espero poderles manifestar que se han solucionado algunas dificultades que, de momento, se sienten, en materia de subsistencias, en la capital y provincia de mi mando.

## Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS Jefatura Provincial de Milicias

Los días 8, 9 y 10 del corriente mes y horas de diez a trece y de dieciséis a dieciocho, se presentarán en esta Jefatura Provincial de Milicias, instalada al efecto en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, número 1, primero, izquierda, todos los ex combatientes pertenecientes a

reemplazos desmovilizados y los ex cautivos y perseguidos, todos con residencia en esta ciudad de Palencia. Palencia 6 de noviembre de 1939. Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Año de la Victoria.—EL COMANDANTE JEFE PROVINCIAL.

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA Cuentas corrientes y divisas

Por reciente circular del Instituto Español de Moneda Extranjera, se ha comunicado a los Bancos operantes en España, que están autorizados para abrir y llevar cuentas corrientes de Moneda Extranjera a la vista y a plazo fijo; a personas o Entidades extranjeras o a españolas que residan habitualmente en el Extranjero.

Los titulares de estas cuentas podrán disponer libremente de su saldo, sea para convertirlo en pesetas en España al cambio oficial, o bien para transferirlo al extranjero en la misma moneda en que la cuenta esté abierta, tanto en su principal como en sus intereses con la salvedad de que dichas cuentas quedarán sujetas a las disposiciones que rijan o puedan dictarse en los países a que cada moneda corresponda.

## Ayuntamiento de Guardo PALENCIA SUBASTAS DE MADERAS Y LEÑAS

A las doce horas del día 16 de noviembre próximo, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Guardo, ante el señor Alcalde, la subasta por pujas a la llana durante media hora, de 270.930 metros cúbicos de madera y 1.766 de leña de tronco en pie y con corteza, en que se calcula el volumen de 337 árboles de roble, del monte "Corcos" y agregados, bajo el tipo de tasación de DIEZ MIL OCHOCIENTAS CUARENTA PESETAS SETENTA Y TRES CENTIMOS (10.840,73).

Seguidamente se subastarán asimismo, 500 mc. de leña, bajo el tipo de tasación de 500 pesetas con arrego en un todo, a los pliegos de condiciones económico-facultativas de manifiesto en Secretaría.

Guardo 23 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, AGUSTIN MONGE.

## De Enseñanza Una orden de Educación nacional regulando los traslados por depuración del personal del Magisterio

El Sr. Con motivo de la depuración que se lleva a efecto en el Magisterio Nacional primario, han de ser trasladados a prestar sus servicios en otras localidades muchos maestros sometidos a expediente.

Al objeto de codificar cuanto se ha dispuesto sobre el particular, modificando aquellas órdenes que la práctica aconseja, y que a la vez se realice el cambio de destino de los interesados con la mayor rapidez y garantía.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º A fin de asesorar y proponer resolución a la Dirección General de Primera Enseñanza, en los casos de maestros trasladados por sanción, se crea una Comisión compuesta por dos asesores técnicos de la indicada Dirección General y el Jefe de la sección de Provisión de Escuelas de este Ministerio.

Artículo 2.º Cuando un expediente de depuración se falle con el traslado del maestro, dentro o fuera de la provincia, la oficina correspondiente del Departamento remitirá copia del acuerdo a la Comisión asesora que se crea por la presente Orden.

Artículo 3.º Recibida por las Secciones administrativas de Primera Enseñanza la orden de traslado de uno o varios maestros, procederán, con la mayor urgencia, de la manera siguiente:

A) Si la sanción es de traslado dentro de la provincia, formará una relación de todas las escuelas que sean vacantes definitivas, no servidas por maestros provisionales ni alumnos del Grado Profesional en curso de prácticas y que diste cuando menos treinta kilómetros en línea recta de la última que regentan y quince de la capital de provincia. Si por la extensión reducida de la provincia fuese imposible aplicar la distancia referida, se incluirán en la relación de escuelas todas las que, reuniendo las mismas condiciones, se encuentren hasta los veinte kilómetros de su primitivo destino. También incluirán estas escuelas cuando la cantidad de vacantes sea treinta kilómetros fuese inferior al número de maestros que deban ser trasladados. El maestro o maestros a quienes debe aplicarse la sanción, figurarán en su casilla correspondiente de la misma relación, confeccionada con arreglo al párrafo final del apartado siguiente, que se remitirá a la Dirección General de Primera Enseñanza para que designe el nuevo destino que desempeñarán.

B) Si el traslado ha de verificarse fuera de la provincia, la Sección administrativa esperará la orden de la Superioridad que le designe aquella donde irá destinado el maestro en cuestión. Una vez en su poder dicha orden, telegrafiará a la Sección de la provincia a que afecte el traslado del Maestro, escuela que desempeña y censo de la misma, cuyo Organismo provincial confeccionará la relación de maestros y escuelas a que alude el apartado anterior, teniendo en cuenta los datos facilitados por la provincia de origen. En dicha relación se hará constar con toda claridad: nombre y apellidos del maestro o maestros, situación profesional, escuelas que regentan, censo de las mismas, escuelas que reúnen las condiciones prescritas en el apartado a) que puedan adjudicarse a los interesados y censo de dichos destinos.

En la relación que se eleve para traslados dentro de la provincia se hará constar, además, las distancias al punto de origen. Cada vez que se eleve propuesta de traslado, se repetirá en la relación todas las escuelas que en la fecha misma reúnan los requisitos de adjudicación a los interesados.

Artículo 4.º La Dirección General de Primera Enseñanza, a la vista de las relaciones enviadas por las Secciones administrativas y previo informe de la Comisión asesora, nombrará al personal de que se trata para los destinos que, con carácter definitivo, han de regentar.

Artículo 5.º Quedan en vigor las normas que preceptúa la Orden ministerial de 20 de agosto de 1938, referente a maestros trasladados por sanción, en cuanto no se opongan a lo dispuesto en la presente; debiendo tenerse en cuenta que cuando se trate de maestros cuyos expedientes no estén resueltos con carácter definitivo, se cumplimentará el artículo 13 de la misma, ordenándose el traslado provisional por las Juntas provinciales de Primera Enseñanza, a petición de la Comisión depuradora, en los casos que ésta los estime necesarios. Igualmente se procederá cuando, a consecuencia de la rehabilitación provisional de maestros, se ordene el traslado de los mismos.

Artículo 6.º Queda derogada la Orden de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del

Estado, fecha 19 de enero de 1938, que concedió facultad a los Ayuntamientos para solicitar la continuación en su destino de los Maestros sancionados por traslados, así como la Orden ministerial de 7 de febrero siguiente, aclaratoria de la anterior.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 2 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.

IBANEZ MARTIN Ilmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA Relación de las cantidades que corresponden de las escuelas nacionales de la provincia, se han recibido hasta la fecha en esta inspección de Primera Enseñanza, para el XIX Centenario de la Virgen del Pilar.

Inspección de Primera Enseñanza, 30 pesetas. Amayuelas de Abajo, Escuela mixta, 5.

Añoza, Escuela mixta, 3,40. Cívico Navero, Escuela de niños número 2, 5.

Osorno, Escuelas de niños y niñas 40. Villacanciano, Escuelas de niñas, 3 pesetas.

Villaviudas, Escuelas de niños y niñas, 9,25. Villemar, Escuela mixta, 7. Total, 107,65.

Palencia, 6 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.

El Inspector Jefe, Manuel Yubero SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE PALENCIA

En cumplimiento de lo que dispone la Orden de 20 de agosto de 1938, se publican a continuación los siguientes nombramientos:

De maestra sustituta de la Escuela nacional de niñas de Villodo, a favor de doña Julia Manuel Alcalde, número 12 de la lista de aspirantes.

De maestro provisional de la Escuela nacional de niños de Prádanos de Ojeda, a favor de don Juan Pardo Merino, por derecho de consortes y acuerdo de la Junta provincial, con arreglo a los preceptos de la expresada Orden.

Palencia, 4 de noviembre de 1939. Año de la Victoria. El jefe accidental de la Sección

## Servicio informativo Falange Española Tradicionalista y de las JONS Dos interesantes comunicados de la Secretaría General del Movimiento

El secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, general Muñoz Grande, dictado dos interesantes comunicados que llevan los números 88 y 89.

En la primera de ellas se dice que de acuerdo con el espíritu "Fuero de Trabajo" y el precepto en la Ley de 25 de agosto de 1938 que reguló el tanto por ciento de las plazas que han de reservarse a Caballeros mutilados, excombatientes y excautivos, se dispone para el concurso de acuerdo con las normas de la mencionada Ley.

La circular número 87, en todos los militantes a colaborar en el trabajo de la Paz, trabajo entusiasta y tenazmente.

En cumplimiento de esta Ley que el Caudillo ha señalado y el Partido está en condiciones de cumplir, tras la Jura del Caudillo y la constitución de la Junta Provincial, hay que actuar con gallardía pero silenciosamente y con austeridad. Por ello, se establece que las Organizaciones del movimiento no celebren homenajes, banquetes, reuniones y conmemoraciones fúnebras, que no hayan sido autorizadas por el Secretario General. En caso de funerales y otras ceremonias religiosas se celebrarán de acuerdo con las autoridades eclesásticas, horas que no interrumpen ni el trabajo.

NUEVO DELEGADO DE EXCOMUNICADOS BATICIENES

En el "Boletín Oficial del Movimiento", aparte el nombramiento de Delegado provincial de Excomulgados de Palencia, a favor de camarada don Nilo González Martínez, número 12 de la lista de aspirantes.

El actual, don Miguel García, pasa a la Delegación Nacional.

## Almacenes RIVERA

Grandes existencias de cemento, carbones de todas clases. Servicio a domicilio. Oficinas y depósito: Avenida Mar Rivera, núm. 15 Teléfono, 40. Sucursales: General Mola 119. Colón, 21

## RAMBAL Presentará mañana MARTES 7 de Noviembre en Teatro Principal

el inmortal drama de don José Zorrilla DON JUAN TENORIO

Presentación fantástica :: Monumentales decorados corpulentos LUJOSISIMO VESTUARIO

¡50.000 pesetas gastadas en el montaje de esta obra! Quien no ha visto este drama, representado por RAMBAL, puede decirse que no ha visto el TENORIO

Desde hoy se despacharán localidades, para este magno acontecimiento teatral.

## OFICINA LOCAL DE COLOCACION

Para la mayor eficacia de estos Servicios, la Dirección General del Ministerio de Trabajo ha acordado que, cuando sea proporcionada ocupación a un trabajador inscrito en el censo como parado y este destino reúna las condiciones físicas y profesionales apropiadas a sus actividades, no debe ser rechazado bajo ningún pretexto, puesto que, en caso contrario, se procederá a su inmediata baja, situación que continuará hasta tanto que el puesto que se le proporcionaba sea efectivo y a él pudiera haber estado adscrito.

Igualmente se hace imprescindible que todos los anotados en esta oficina, hagan su presentación semanalmente para justificar debidamente su situación.

Todo el que omita este importantísimo detalle, será corregido en la forma que previene el Reglamento y cuyos artículos se insertan al dorso del carnet individual que poseen.

Es de esperar no sea preciso hacer uso de las atribuciones que anteriormente se exponen, por redundar todo ello en beneficio del obrero y mejor marcha de estos organismos encargados de velar por sus intereses.

Palencia, 6 de noviembre de 1939. Año de la Victoria. V.º B.º: El Delegado del Trabajo, Jesús Posada. El Jefe local de Colocación, E. Pedrill.

## AZULEJOS BLANCOS

Todas medidas, remates, arquinas, etcétera. ALMACENES RIVERO Depósito de cementos y carbones: Avenida M. Rivera, 15 Teléfono, 40

## Sanatorio Antituberculoso MONTE "EL VIEJO" DE PALENCIA

Se ruega a los señores abastecedores de este Establecimiento, remitan en el plazo más breve, por correo a la Administración del mismo, factura CUADRUPLICADA con expresión de los géneros suministrados durante el pasado mes de octubre, al objeto de hacer efectivo su importe.

Palencia, 5 de noviembre de 1939. Año de la Victoria. El secretario administrador, P. Rando.

## AYUNTAMIENTO VISITA

Esta mañana ha sido cumplimentado por la Comisión de la Delegación palentina de la Federación Asturiana de Fútbol, el alcalde don Angel Miguel Conde.

Le dieron cuenta de su constitución y de los comienzos de su actuación, rogándole el apoyo moral y pecuniario del Excelentísimo Ayuntamiento, para ver resurgir pronto en nuestra ciudad el deporte en todas sus manifestaciones.

También le dijeron que el equipo de fútbol quedará reorganizado uno de estos días y su actuación podrá comenzar el día 19 del actual.

MULTA Se ha impuesto una multa a la Empresa del Teatro Principal, por fijar carteles anunciadores de la Compañía Rambal, en los postes de la calle Mayor, contraviniendo lo dispuesto en Bando de esta Alcaldía.

## CARLOS I DOMEQ

ALARIO, General Franco, 9 y 11

## LETRAS DE LUTO

En Ventosa de Pisuerga, donde residía, ha entregado su alma a Dios el anciano señor don José Alonso Manzanal, culto y distinguido Letrado, de gran reputación y muy apreciado y querido de cuantas personas le conocían y trataban.

A sus hijos, entre los que se encuentra el abogado del Estado de Oviedo, don Tomás, hermano don Juan, y demás respetable familia, testimoniamos nuestro pésame, a mismo tiempo que rogamos a los lectores de EL DIARIO una oración por el eterno descanso del alma celestial.

—Doña Victoria Gullón, viuda de don Federico Gullón, hermanos y familiares de la distinguida, señoría María Luisa Gullón Gullón, expresan por nuestro conducto su más vivo reconocimiento a cuantas personas y amigos asistieron al entierro y funeral de la misma, y de manera especial al Excmo. Sr. Gobernador civil y señores jefes y oficiales de la Delegación de Orden Público, por las atenciones de ellos recibidas.

## Banco Español de Crédito SERVICIOS CENTRALES: MADRID

42% SUCURSALES Y DEPÓSITOS EN LA PENINSULA Y BARRUECOS

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizada para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al «Servicio Nacional del Trigo.»

Sucursal de Palencia, calle de Don Sancho (Palacio Tordesillas)

## SUCESOS LOCALES

DETENIDO POR ESCANDALO Por los serenos municipales y en ocasión en que se hallaba dando lugar a un fuerte escándalo, blasfemando en la vía pública, fué anoche detenido y ha sido entregado a la disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el vecino de esta capital Pedro León.

CASA DE SOCORRO El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

María del Carmen León, de 24 años, que presentaba una herida contusa, con avulsión de la uña, en el dedo medio de la mano derecha. Trinidad Carlot, de 63 años, afectado de intenso ataque de alcoholismo agudo.

Juana Martín, de 53 años, herida contusa en la región nasal, con fractura de los huesos propios de la nariz.

José Miguel, de 5 años, herida contusa en la región frontal.

## NO PEDIMOS EXIGIMOS PRUEBE LOS COÑACS

Tres mundos Granero Capitolio Solera 1870

## Bodegas del Nuevo Mundo

## VIDA RELIGIOSA SANTA MARINA

En Santa Marina, mañana a las nueve, solemne funeral por los difuntos de las familias que contribuyen al sostenimiento del Culto y Clero de la parroquia.

## EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO A las 18 de ayer, 99,8 A las 8 de hoy, 699,7

TEMPERATURAS Máxima de ayer, 11,2 Mínima de hoy, 9,2

DIRECCION DEL VIENTO A las 18 de ayer, SSO. A las 8 de hoy, S. Lluvia, 0,4

## diario Local

UN DOMINGO PLUMBEO El día de ayer, fué un día realmente plumbeo. Químicamente plumbeo. La atmósfera pesada como el plomo. El cielo, del color grisáceo, como el plomo sucio. La temperatura fué suave. Bajo la amenaza de la lluvia, nos pasamos el domingo.

El exceso de lluvia nos está poniendo de mal humor. Porque la mucha humedad está creando serias dificultades y peligros en el orden agrícola. Las alubias por ejemplo, al decir de los que entienden de estas cosas del campo, se han "manchado". Paradójicamente el agua las ha "manchado". También las patatas sufren como las que tienen reuma, por la abundancia de lluvias. Las labores de sementera pueden resultar también entorpecidas por el exceso de lluvias.

Y sin embargo—como en las noches de los melodramas—¿contina lloviendo? ¿Será que el cielo llora? ...

El caso es que el primer domingo de noviembre, resultó exactamente igual que los anteriores: anodino y húmedo.

Nada hubo en el programa dominguero que pueda ser destacable. Animación en los lugares "bajo techo". Aunque también la calle Mayor—nuestra palentina—calle, eje y columna vertebral de la ciudad—echó el "complot" a determinadas horas.

## LOS ACAPARADORES

Esto va para los acaparadores. El Gobierno acaba de publicar una ley en que se establecen sanciones graduales para los distintos casos de acaparamiento. El que acapara, sustraer a los demás posibilidades de abastecerse.

Hay individuos que llevados de su afán acaparador, lo mismo acaparan sellos de correos, que pianolas, calderilla o maletas.

La Policía atrapó el sábado a un sujeto, especialista en apropiarse de maletas ajenas, apropiándose el más ligero descuido de sus víctimas. Con el contenido de estas maletas—cortes de traje, zapatos, camisas, cepillos para los dientes, etc.—traficaba en Zaragoza e "iba tirando"...

Este caso de acaparamiento no debe estar previsto en la legislación. Pero de todas maneras, el acaparador de maletas ha pasado a ser huésped del hotel Carcel Modelo. Le desamos una larga estancia...

## DIPUTACION

EL PRESIDENTE A MADRID Esta tarde ha salido con dirección a Madrid el presidente de la Excmo. Diputación, don Rodolfo Pérez de Guzmán.

El objeto de su viaje no es otro que el de gestionar la resolución del expediente de las obras de defensa contra los desbordamientos del Río Pisuerga en el término de San Llorente de la Vega.

Igualmente interesará el pronto pago de los débitos del Estado a la Diputación, para que ésta pueda atender a sus necesidades y normalizar sus cuentas antes de fin de año.

## Radio Palencia F.E.T.-4

PROGRAMA PARA MAÑANA MARTES Emisión ocho de la mañana

Apertura de la estación. Música de baile. "Aires Napolitanos", (selección); "Beguín Beguine", (beguine); "Aun hay clases", (chotis); "Vol-verá", (fox); "El taita malevo", (tango); "Marta", (rumba); "El Bombero torero", (pasodoble); "Popoye", (fox). A las 8,30, retransmisión de Radio Nacional de España. A las 8,45, Himno y cierre de estación.

Emisión de sobremesa A las 14 apertura de la estación. Servicio informativo, concierto. "Igual que tú", (canción); "Pasión", (canción); "Martirio", (pregón); "María Luisa", (canción); "Alma de Dios", (motivos). A las 14,30 retransmisión de Radio Nacional de España. A las 15, música de baile. "Fulero", (tango); "En Cuba nació", (danzón); "En un pueblocito de España" (vals); "Manolito", (pasodoble); "Lucky Day", (charleston). A las 15,15 Himno y cierre de estación.

Emisión de la noche A las 19,30 apertura de la estación. Retransmisión de Radio Nacional de España. A las 19,45, Himno y cierre de estación.

Emisión de la mañana A las 22,30 concierto. La zarzuela "Katuska" a la mujer rusa, (Sorozábal). A las 23, Himno y cierre de estación.

Palencia, 6 de noviembre de 1939. El director de la F. E. T. - 4

## José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos VALENTIN CALDERON, 10 (Antes San Juan)

## Lo más acertado tomar un chato del "AMONTILLADO FINO 61"

Pídalo en los principales cafés-bares de Palencia y provincia

## VENTAS AL MAYOR Viuda de MARIANO GARCIA

Mayor Pral., 216.—PALENCIA

PIDA USTED CERVEZA MAHOU Y LE SERVIRAN CERVEZA

# Existe la impresión de que se acerca el fin de las conversaciones ruso-finlandesas

## El Parlamento de Finlandia se reunirá para examinar el informe remitido por Passakivi a Helsinki

Helsinki, 6 (10 m).—La última entrevista entre los delegados finlandeses y rusos en el Kremlin, durante la cual se examinó el informe remitido por Passakivi a Helsinki, se interpretó en el sentido de que se acerca el fin de las conversaciones.—EFE.

EXAMINANDO EL INFORME DE HELSINKI. Helsinki, 6 (10 m).—Se cree que el Parlamento finlandés se reunirá para examinar el informe remitido al Gobierno por Passakivi. Dicho informe será estudiado también por el Ministerio de Negocios Extranjeros y el Consejo de Ministros.—Efe.

**COÑAC TRES CEPAS FUNDADOR**  
ALARIO, General Franco, 9 y 11

**ENSEÑANZA**

"ATENAS"  
La Asociación de M. Católicos ha recibido los números 89-90 de esta importante revista en un solo volumen (cerca de 100 páginas) dedicado a Manjón.

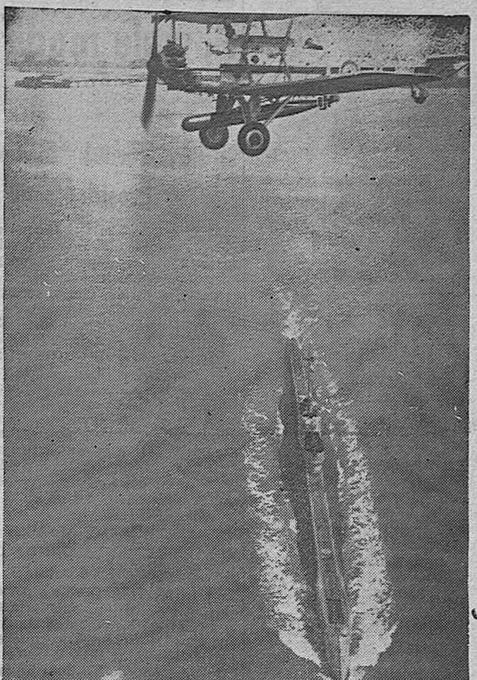
## Animación en el puerto de Barcelona

Barcelona, 5 (2 m).—El puerto de nuestra ciudad presenta una animación extraordinaria, extendiéndose por todo el muelle gran actividad. Además de un barco que trae algodón, se encuentran anclados otros descargando diversas materias. Entre otros se encuentra el "Claudis", que deja en nuestro muelle seis mil toneladas de sulfato que se ha

**EL BAR más popular y simpático de Palencia**  
**el BAR DEL RIO**

## ANUNCIOS ECONOMICOS

- PRENSAS Y HUSILLOS PARA UVA.—De diferentes tamaños y rendimientos, construidos con material de primera calidad. Bocoys de roble y castaño, nuevos y usados, envinados; véalos le interesa. Almacén de Maquinaria Agrícola de PABLO PINACHO. Alisal, 53. Palencia.
- BICICLETAS. Se venden dos, de estado como nuevas y bien equipadas. Razón, Mayor, 139. Casa Montes.
- REPARACIONES de automóviles de todas clases. Dirigirse a Jesús Adrover, Casado del Alisal, número 7.
- SE VENDE remolacha forrajera y planta de cebolla, afueras del Puente Mayor, primera huerta, izquierda, Ladislao Rostis.
- SE VENDEN plantas de cebollino, Huertas del Pombó, Daniel Domínguez, Palencia.
- SE VENDEN 2.000 plantas de alcachofa. Tratar, con Justo Vela, cafretera de Autilia.
- SE OFRECEN habitaciones para dormir, desde 1,50. Casado del Alisal, letra M, primero, izquierda.
- SASTRE. Se necesita un medio oficial. Mayor Pral., 95, segundo.
- APARATO cinematográfico, pas 9 universal, de lámpara, propio para "Babi". Dirigirse a Félix Gallardo, Palencia.
- SASTRE. Se necesita una oficiala y una ayuda. Calle General Mola, 90. de Radio. Palencia.
- SE VENDE una mula de seis años, de alzada siete cuartas, unos cuatro dedos. Para tratar, en Autilia del Pino, con Hilario Roldán Rodríguez.
- SE VENDE máquina "Singer", de sastrer, seminueva. Para tratar, con Francisco Gutiérrez, electricista de Osorno.
- SE VENDEN 50 ovejas madrigales, próximas a parir y dos carneros nuevos. Tratar, en Torremormojón, Víctor Abril.
- SE ARRIENDAN locales amplios para cuadros, almacén u otra industria, con corral y puertas traseras. General Mola, número 55. Informes, en Plazuela de la Catedral, número 15.
- SE VENDEN diez vacas de leche. Para tratar, en la calle Rizarzueta número 15. Pablo Martín.
- SE ALQUILAN habitaciones, con derecho a cocina, o bien para dormir. También se admiten pupilos estables. General Franco, número 15, segundo.
- SE VENDEN 2 carros de varas, uno para una caballería y otro de 1.500 kilos; una mula de cinco años y un caballo de nueve, todo en buen uso para el trabajo. Para tratar, con Pablo Rodríguez, Mantinos.
- SE NECESITAN terrenos para edificar un grupo de casas. Ofertas con precios y emplazamiento, a esta Administración.
- SE VENDE escopeta del 12, dos cañones. Razón, Mayor Pral., 43. Taller de Radio. Palencia.



Un aparato porta-torpedos de la Academia de Aeronáutica, volando sobre un submarino británico en el Canal de la Mancha

## No es cierto el viaje de Ribbentrop y Goering a Moscú y Roma

Berlin, 6 (2 t).—En los medios oficiales se dice que hasta ahora carecen de fundamento las noticias de que Von Ribbentrop y Goering marchen a Moscú y Roma, respectivamente. Igualmente se niega que exista un plan de evacuación de los alemanes residentes en Rusia.—Efe.

## DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES Sanciones a industriales de fuera de la Capital

El Excmo. Sr. Gobernador civil, como Jefe Superior de los Servicios provinciales de Abastecimientos y Transportes y en vista de los expedientes instruidos al efecto, ha acordado imponer las siguientes sanciones, a industriales de fuera de la capital:

- A don Antonio Ramón, de Vallejo de Orbó, por negarse a despachar carne contando con existencias en el establecimiento, cien pesetas.
- A don Anacleto Izquierdo, de Mazarriegos, por negarse a suministrar reses de abasto, por suministro del vecindario, veinticinco pesetas.
- A don Felipe Sancho San Juan, de Barcelona, por transporte clandestino de huevos, decomiso de cuarenta y siete docenas.
- A don María Linacero, de Baracaldo, por transporte clandestino de mercancía, decomiso de ciento treinta kilos de alubias y treinta docenas de huevos.
- A don Rufino Madariaga, de Rentería, por la misma infracción, decomiso de cien docenas de huevos y once kilos de fréjoles.
- A don Crispina Lasso, de Miranda de Ebro, por igual infracción que los anteriores, decomiso de treinta docenas de huevos.
- A don Isabel Postigo, de Matamorosa (Santander), por transporte clandestino de mercancías, decomiso de veintidós docenas de huevos.
- A don Bernardo Redondo, de Madrid, por transporte clandestino de mercancías, decomiso de ciento dos kilos de fréjoles.
- A don Venancio Balbás Miguel, de Torrelavega, por transporte de patatas sin guía, que autorizara su circulación interprovincial, decomiso de tres mil kilos de dicho tubérculo.
- A don María Gómez Gutiérrez, de Reinosa, por transporte clandestino de mercancía, decomiso de treinta y siete docenas de huevos.
- A don Joaquín Vallizán, de Matamorosa, por transporte de patatas sin el correspondiente conocimiento de venta, decomiso de treinta y seis kilos de dicha mercancía.
- A don Eusebio López Bravo, de Santander, por el mismo motivo que el anterior, decomiso de tres mil ciento treinta y ocho kilos de patatas.
- A don Rosa Gutiérrez Andrés, de Renedo de la Vega, por venta de fréjoles a precio abusivo, decomiso de veintidós kilos de referida mercancía.
- A don Victoria Perrote, de Villabariego, por compra de huevos a precios excesivos, decomiso de cuatro docenas y media.
- A don Virgilio Hospital, de Santibáñez de la Peña, por el mismo motivo que el anterior, decomiso de trece docenas de huevos.
- A don Ricardo Muñoz, de San Martín de los Herreros, también por compra de huevos a precio superior al de tasa, decomiso de ocho docenas de huevos.
- A don Juan Dueñas Caballero, de Dueñas, por venta de patatas a precio superior al de tasa, decomiso de doscientos noventa y siete kilos de dicho tubérculo.
- A don Claudia García Seco, de Reinosa, por transporte clandestino de mercancía, decomiso de treinta y cuatro docenas de huevos.

# Primera hora

## Roosevelt firma la Ley de Neutralidad

Washington.—La Casa Blanca ha publicado ayer el mensaje de Roosevelt sobre la neutralidad, cuyo texto es el siguiente:

"Yo, Franklin D. Roosevelt, Presidente de los Estados Unidos de América, en uso de las facultades que me confiere la resolución con

junta de las Cámaras de los representantes y el Senado, proclamo: Desgraciadamente existe un estado de guerra entre el Reich de una parte y Francia, Polonia, Gran Bretaña, la India, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y África del Sur de otra, ante el cual se hace necesario garantizar la seguridad y observar la paz de los Estados Unidos, al mismo tiempo que asegure la protección de los ciudadanos de este país.

En consecuencia, revoco mis decretos números 2.349, 3.354 y 2.360, firmados, respectivamente, el 5 y 10 de septiembre de 1939, relativos a la exportación de armas, municiones y material de guerra a Francia, el Reich, Polonia, Gran Bretaña, la India, Australia, Nueva Zelanda, Canadá y África del Sur.—Firmado y sellado en la ciudad de Washington de los Estados Unidos, el día 4 de Noviembre de 1939. CLXIV de la independencia norteamericana.

Canadá, Nueva Zelanda y África del Sur, en la parte de aguas jurisdiccionales de los Estados Unidos a excepción de la zona del canal de Panamá, y únicamente para los sumergibles de los citados países beligerantes que se vean obligados a hacerlo por causa de fuerza mayor

Cuando alguno de estos submarinos entre en el puerto o aguas jurisdiccionales americanos, deberán navegar con la torreta y puente fuera del agua y enarbolando la bandera del país beligerante a que pertenezcan, observando las mismas prescripciones al salir.—EFE.

## Se reúne en Madrid la primera Asamblea del Patronato Antituberculoso

Bajo la presidencia del señor Serrano Súñer

Tras una breve exposición de cifras y de datos, que destacaron singularmente la importancia, el relieve de sus manifestaciones, afirmó que es perfectamente factible abordar el asunto en su totalidad, ya que a ello se muestran dispuestos el Caudillo y el Gobierno. El ministro por su parte, afirmó que no cesará hasta que el plan en todo su volumen sea de una inmediata realidad, y dijo que rápidamente se habilitarán veinte mil camas, en enfermerías sanitarias, y se instalarán los dispensarios precisos, hasta llegar por lo menos a un centenar. Con la conclusión de este plan, España estará al nivel de las naciones más adelantadas en la lucha antituberculosa, ya que se contará con una cama para cada enfermo necesitado de hospitalización, y un dispensario para núcleo de veinticinco mil habitantes. El ministro hizo una somera demostración, a través de la cual se pudo advertir que se trata de una obra perfectamente realizable, desde el punto de vista económico, al extremo de que el próximo año de 1940 quedará cumplido lo más importante de este plan.

Se conservarán los edificios que merezcan la pena, y otros serán construidos de nueva planta, los precisos para la instalación decorosa de veinte mil enfermos. Los centros que reúnan malas condiciones o que resulten impropios o antieconómicos serán abandonados. Por último, afirmó que se organizará escrupulosamente el método defectuoso de ingreso de enfermos que hoy se sigue.

Fueron designadas las comisiones que acometerán inmediatamente la articulación y desarrollo de este amplio programa, que fue aprobado unánimemente con gran entusiasmo. Intervinieron atinadamente los doctores Horcada, Décaras y Rodríguez Fornos. Terminada la reunión, cuantos asistieron a ella se retiraron entusiasmados y complacidos, dispuestos con el mayor entusiasmo a colaborar en esta obra magna de lucha antituberculosa.

## EL COMPLEMENTO DE UNA BUENA COMIDA UN BUEN VINO DE MESA

Pida en los principales establecimientos de ultramarinos los vinos finos de mesa:

- CLARETE (selecto).
- TINTO (Protos viejo cosecha 1927).
- BLANCO «SOLERA PALIDO».
- AMONTILLADO «FINO 61».

elaborado por las acreditadas Bodegas Cooperativas de Peñafiel y La Seca (Valladolid)

**CLINICA MEDICA E. ROBLES**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS

ELECTRICIDAD MEDICA (DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETA, CORRIENTES, ETC)

Análisis clínicos (sangre, orina, pus, etc.)

Consulta provisional: de 11 a 1 y de 4 a 6, en Avenida José Antonio Primo de Rivera, 47 1.º (Frente al Parque Infantil del Salón).

Otra entrada: Candil, 6.—PALENCIA.

## Empréstito externo argentino seis por ciento 1927

Letras de Tesorería argentina al 2%, 1935

En el "Boletín Oficial del Estado" del día 4 de Noviembre, se publica un Orden del Ministerio de Industria y Comercio de especial interés para los tenedores de títulos del empréstito externo 1927 del Gobierno de la nación Argentina al 6 por 100 y de letras de Tesorería de la República Argentina 2 por 100 1935. Ambas emisiones establecidas en pesetas.

**Miguel Cebrían Nájera**

Medicina general  
Piel, Vías urinarias  
Plaza Mayor, 17.—Palencia  
Consulta: de 11 a 1 y de 6 a 8 tarde

## Comisión Provincial de subsidio al combatiente de Palencia

Por la Dirección general de Beneficencia y Obras Sociales, han sido sancionados los comerciantes e industriales de la provincia que a continuación se anotan, por no haber entregado los tickets o hacerlo en menor cuantía de lo debido:

- Don Juan Giménez Castellanos, de Venta de Baños, 100 pesetas; don Dolores García, de idem, 50; don Gaspar Martínez, de idem, 200; don Manuel Bernal, de idem, 50; don Luis Ovejero, de idem, 50; don Domingo Izquierdo, de idem, 250; don Basilio del Castillo, de idem, 350; don Eutimio Cuadrado Cuadrado, de Villasarrión, 200; don Juan González Melero, de idem, 150; don Antonio Revilla Gutiérrez, de Revilla de Collazos, 150; don Maximiliano Martínez Tejado, de Palacios del Alcor, 50; don Tomás Serna Roldedo, de Osorno, 50; don Petra Caballero García, de Dueñas, 200; don Petra Caballero García, de Dueñas, 150; don Emilio Simón Casas, de idem, 200; don Jesús Perdiguer Santos, de Vega de Bur, 150; don Antonio Olea Río, de idem, 100.
- Don José García González, de Santibáñez de la Peña, 500; don Ciriano Noriega Pérez, de Aguilar de Campóo, 150; don Federico Medrano García, de Castrillo de Villavega, 150; don Teodoro Doncel, de Aguilar de Campóo, 250; viuda de José Gullón, de idem, 250; don Alejandro Gómez Estébanez, de idem, 50; don Ramón Gutiérrez, de idem, 250; don Jesús García Ramírez, de idem, 200; viuda de Juan Castaño, de Asutillo, 150; don Patrocinio García, de Dueñas, 25; viuda de Pinedo, de idem, 150; don Pedro Hernández, de idem, 100; don Juan Dueñas Cos, de idem, 150; don Gregorio Acefones Ramonico, de Cordovilla la Real, 150; don Emilio Vielva Lorente, de Cervera de Pisuerga, 300; don Félix Pastor de Cisneros, 250 y don Teodoro Herretruelo, de Paredes de Nava, 200.
- Lo que se pone en conocimiento del público para ejemplaridad, rogando la colaboración de todos para evitar defraudaciones, denunciándonos cuantas infracciones se cometan.
- Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
- Palencia 4 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.

**BÉBA y BEBA**

- Sino Continero
- Amontillado Canónico
- Oloroso Torriñana
- Moscato Peteneras
- Pedro Ximenes Chafarote
- Palo Cortado, añada 1810
- Palma Olorosa, añada 1800

**Bodegas del Nuevo Mundo**

**CLINICA Y LABORATORIO «CARTON»**

FUNDADA EN 1924

Consulta en enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo.

Calle de la Pasión, número 1 y 2, principal. Apartado 75.

PALENCIA

**PIDA USTED CERVEZA MAHOU Y LE SERVIRAN CERVEZA**

# Estados Unidos reconocerían el nuevo orden que se trata de implantar en Asia

## A condición de que el Japón no lesione los intereses extranjeros

### Una referencia de la entrevista entre el Ministro japonés y el embajador norteamericano

Tokio, 6 (2 t).—La Agencia "Domei", no ha facilitado ninguna comunicación de la entrevista celebrada por el Ministro de Negocios Extranjeros japonés y el Embajador de los Estados Unidos.

Los periódicos dicen que el embajador de los Estados Unidos manifestó que su Gobierno espera una

# Llegan a Toledo los "flechas" de Las Hurdes

Toledo, 6 (2 t).—Han llegado los flechas de las Hurdes que asistieron en Madrid a la segunda demostración de O. J. Les acompaña la delegada de O. J. de Madrid.

En esta ciudad fueron recibidos por el delegado de O. J. y el secretario de Propaganda, con quienes efectuaron una visita al Alcázar, invitados por el comandante Cuartero.

Por la tarde salieron en dirección a Navalmaral de la Mata.

# Fútbol CAMPEONATO NACIONAL

## Resultado de los partidos jugados ayer

**FERROVIARIA, 4; IMPERIO, 0.**  
Madrid.—A las once de la mañana se ha celebrado en el campo de la Ferroviaria el partido de campeonato entre el Imperio y La Ferroviaria.

El Imperio tuvo mala suerte y aunque tuvo ocasiones de hacer algún tanto, por su mala suerte no lo logró.

En cambio la Ferroviaria, aprovechando todas las ocasiones que tuvo a mano, logró cuatro tantos por cero sus contrarios.

**HERCULES, 2; ALICANTE, 1.**  
Alicante.—En el campo de la Florida se ha jugado el partido de campeonato entre el Alicante y el Hércules.

A las órdenes de Pedro Escartín, colegiado del centro, los equipos se alinearon.

Con empate a uno ha concluido el primer tiempo.

En la segunda parte ha dominado intensamente el Hércules, y a los seis minutos de juego, el árbitro ha anulado un gol a los del Hércules por offside de Aparicio. A los cuarenta minutos, faltando cinco para terminar, los delanteros del Hércules han logrado el gol de la victoria entrando en tromba sobre el meta del Alicante.

El arbitraje magnífico, a cargo de Pedro Escartín.—Faro.

**SEVILLA, 2; CADIZ, 0**  
Cádiz.—El partido de campeonato entre el Sevilla y el Cádiz, terminó con la victoria del primero por dos tantos a cero.

El team sevillano ha hecho un buen partido. Los del Cádiz jugaron bien. Los tantos sevillanos han sido obtenidos uno en cada tiempo. Ambos obra de Campanal.

**BARACALDO, 5; SESTAO, 0**  
Eibar.—En el Campo de Lasasarre y con bastante público, se ha jugado el partido de campeonato entre los equipos Baracaldo-Oriamendi y Sestao. Los del Baracaldo han ganado por cinco a cero. Tres de los tantos han sido marcados en el primer tiempo por Cacho, Miranda y Cacho.

En el segundo tiempo Miranda ha vuelto a marcar por dos veces, terminando con este resultado de 5-0 el partido. Ambos equipos jugaron molestando por el fuerte viento.

**ATHLETIC, 1; ERANDIO, 0**  
Bilbao.—En el campo del Erandio han jugado el Athletic y el Erandio con el resultado de uno a cero a favor del Athletic, hecho a los diez y nueve minutos del primer tiempo por Unamuno.—Faro.

**MURCIA, 6; IMPERIAL, 2.**  
Murcia.—Partido de campeonato regional en el campo de la Condomina, entre los equipos Imperial de Murcia contra el Real de Murcia. Arbitro Guillén. El resultado ha sido: Real Murcia, 6; Imperial, 2.

**ATHLETIC DE MADRID, 8; VALLADOLID, 0.**  
Madrid.—Esta tarde en el campo de Chamartín, se ha celebrado el partido de campeonato entre el Athletic y la Unión Deportiva de Valladolid.

Durante todo el partido dominó

Gobierno, esperando lo hará más tarde.

**UNA TEMPESTAD EN LA COSTA DE ESTADOS UNIDOS**  
Nueva York, 6 (3,30 t).—Se ha desencadenado una gran tempestad en la costa Este, de los Estados Unidos.

Se cree que hay víctimas y los daños son considerables. El viento desarrolla una velocidad de 110 kilómetros por hora, habiendo quedado interrumpida toda navegación.

Muchos barcos de pesca han sido arrojados contra los arrecifes de la costa.

Se ignora la suerte que hayan podido correr tres barcos pesqueros, cada uno con una tripulación de doce hombres.—Efe.



Mercedes Wernes Bolin, que ha sido nombrada regidora central de Prensa y Propaganda de la Sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.—(Foto Cifra).

# Posible modificación ministerial en Egipto

## El Rey Farouk conferenció esta mañana con el Presidente del Consejo de Ministros

El Cairo, 6 (3,30 t).—Un periódico de esta capital dice que el presidente del Consejo prepara la reorganización del Gobierno.

Según el mismo diario, serán sustituidos tres ministros, entre ellos el de Negocios Extranjeros.—Efe.

**EL REY FAROUK CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO**  
El Cairo, 6 (6,15 t).—El Rey Farouk ha conferenciado extensamente con el Presidente del Consejo.

En los medios políticos se estima que trataron de la reorganización del Gobierno, a pesar de que el Presidente egipcio al salir de la conferencia manifestó que no se introduciría ningún cambio en el Gobierno.—Efe.

**UN COMENTARIO ALEMÁN SOBRE EL LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO DE ARMAS**  
Berlín, 6 (3,15 t).—Un periódico alemán publica un comentario sobre la abolición del embargo de armas por Estados Unidos. Dice que en el mes de agosto de 1936. Roosevelt declaró que uno de los fines de la política de neutralidad era reducir los beneficios de guerra para mantener alejada a Norteamérica de un futuro conflicto.

Añadió que el levantamiento del embargo de armas aseguraría a unos cuantos hombres una gran fortuna pero sería un gran desgracia para el conjunto de la nación.

El secretario de Estado, Hull, hizo una declaración análoga, manifestando que el no exportar material de guerra era el mejor plan para mantener a los Estados Unidos alejados del conflicto.

Hoy Roosevelt se muestra satis-

# PARTES DE GUERRA

## Duelos de artillería en el frente occidental

Berlín, 6 (3,30 t).—Comunicado del Alto Mando alemán: "En nuestros sectores del frente occidental, ha sido algo más viva la actividad de las patrullas de reconocimiento, con ligera actividad de la artillería. Un "caza" francés ha sido abatido en el sector de Sarrbruck"—Efe.

**PARTES FRANCESAS**  
París, 6 (3,30 t).—Parte oficial correspondiente al día 6 de noviembre, (mañana). "Actividad de la artillería en algunos puntos del frente"—Efe.

**LA SITUACION MILITAR SEGUN LA AGENCIA HAVAS**  
París, 6 (3,30 t).—Comentarios a la situación militar de la Agencia Havas:

"En el frente prosigue la habitual actividad de los elementos de contacto. Las baterías alemanas han demostrado una gran actividad en la parte central del frente, teniendo como objetivo la región Forbach, cuya ciudad fué intensamente bombardeada en los últimos días.

Ayer la artillería se dedicó a bombardear los contornos de dicha localidad. Continúa la actividad de la artillería alemana entre los ríos Blies y Saar. La artillería francesa contestó a los cañones alemanes. Se señala la llegada de nuevos elementos de artillería al frente alemán"—Efe.

**EN LA LINEA SIGFRIDO**  
Berlín.—Se conoce un característico episodio acaecido el día 6 de octubre sobre la línea Sigfrido y que merece ser recordado; se trata de un suceso oficialmente documentado. Dicho día, mientras el Führer pronunciaba su gran discurso de paz en un determinado momento, varios soldados franceses comenzaron a salir sigilosamente de las trincheras; algunos se acercaron a las alambradas y uno de ellos arrojó una piedra a la que se hallaba atado un papel que decía lo siguiente: "Querremos conocer el discurso de Hitler". El deseo de los soldados franceses fué enseguida satisfecho con la entrega de una gran cantidad de copias del discurso en lengua francesa. Se dice que el hecho llegó rápidamente a conocimiento de las líneas francesas y que naturalmente el Mando francés no se alegró en extremo de la actitud arbitraria de sus soldados. Aproximadamente, tres días después fué hallado colgado en los parapetos alemanes un cartel con el siguiente texto: "¡Comaradas alemanes! Mañana seremos sustituidos; pero quienes van a tomar nuestro puesto, son también buenos muchachos"—C. I. B.

**BIBLIOTECAS AMBULANTES EN LOS FRENTE ALEMANES**  
Berlín, 6 (2 t).—El ejército alemán ha organizado doce bibliotecas móviles. Estas van montadas en sendos "ómnibus" que se mueven en los distintos sectores del frente.

En su interior llevan unas estanterías para libros y varias mesas en las que pueden leerse cómodamente libros, revistas y periódicos. Cada una de estas librerías lleva además un conductor, dos expertos bibliotecarios con soldados encargados de los servicios.

En el interior de estos "ómnibus", existen literas para dormir y la co-

mida se sirve de las cocinas de campaña.

Estas bibliotecas funcionan como las de tiempo normal. En ellas se admiten encargos de revistas, periódicos y libros de interés especial de los soldados.—Efe.

**LOS AVIONES USADOS POR LOS ALEMANES EN EL FRENTE OCCIDENTAL**  
París.—La Prensa francesa, especialmente la especializada, manifiesta que los tipos de aviones militares usados por los alemanes en las operaciones del frente occidental, son los siguientes: El "Junkers Ju 89", cuatrimotor, parece ser el único aparato de bombardeo pesado, construido en gran serie, por sus elevadas capacidades de carga aunque de armamento limitado, pues su defensa se confía a la escolta de los cazas. El "Ju 89" más armado, parece ser adscrito al transporte de unidades de paracaidistas. Luego hay el aparato de bombardeo ligero y de combate "Messerschmidt B. R. 110"; el aparato de caza "Heinkel 112"; y el "Messerschmidt B. F. 109". Como aparatos de reconocimiento se usan biplanos de gran velocidad.

La hidroaviación parece estar representada por los monoplanos "Heinkel" con flotadores y por los trimotores "Dornier". Se cree también, aun cuando faltan todavía noticias seguras que la nave portaviones alemana "Graf Zeppelin", estará dotada, entre otros, de hidroaviones catapultables de reconocimiento "Heinkel tipo 60 y 114".

Por lo que respecta a los propios aparatos, tanto los franceses como los ingleses, mantienen la más absoluta reserva.—C. I. B.

# VON PAPPEN VUELVE A ANKARA

## La lucha contra los submarinos alemanes

### Ha sido el objeto de la visita de Churchill a París

Londres, 6 (6,15 t).—Los periódicos comentan el viaje de Churchill a París, en donde ha permanecido varios días el ministro inglés, confiriendo con las autoridades militares francesas y según los periódicos se ha tratado de los submarinos que deberán ponerse en marcha para limpiar los océanos de los submarinos alemanes.—Efe.

**LA MEDIACION DE RUMANIA CERCA DE TURQUIA**  
Roma, 6 (6,15 t).—En los medios italianos se sigue con atención el curso de las conversaciones entre el presidente del Gobierno turco y el ministro rumano en Ankara.

Según informaciones, en las conferencias se tratará de lo relativo al artículo del pacto anglo-franco-turco, que se refiere a la ayuda que deberá prestar Turquía a Inglaterra y Francia, en el caso que estas potencias se vean envueltas en una guerra como consecuencia de sus garantías a Rumania y Grecia.—Efe.

**VON PAPPEN REGRESA A ANKARA**  
Stambul, 6 (6,15 t).—Hoy es regresado el embajador alemán Von Pappen, de regreso de Alemania.—Efe.

# El mariscal Smigly Ridz amenazado

Bucarest, 6 (6,15 t).—El Mariscal Smigly Ridz, que reside en Gowa, se ha trasladado a la residencia de verano del Patriarca de Rumania.

Los motivos de este traslado parecen a que se teme por la seguridad personal del Mariscal, ya que ha sido amenazado por cartas recibidas de algunos oficiales del antiguo Ejército polaco.—Efe.

# Inyecciones de vino en caso de anemia

Roma.—El vino, esta preciosa bebida tan esencial para reparar fuerzas, y que tanta parte toma en la producción agrícola, industrial y comercial italiana, ha sido otro título de honor en el campo social.

Es sabida la importancia de la uva desde el punto de vista médico y terapéutico. Pues bien, el profesor de cirugía ha descubierto ahora que el vino da óptimos resultados si se usa en inyecciones intramusculares o intravenosas en casos de anemia de resultados de morragia, septicemia o estomatitis. En efecto, el doctor Héctor Fonseca, usando vino de Oporto previamente esterilizado, y después de haber agregado una solución fisiológica, ha observado beneficiosos resultados en varios centenares de casos de enfermos y sin el más mínimo inconveniente por parte de los pacientes.—C. I. B.

**M. SAYALERO**  
MEDICO PUERICULTOR  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
Consulta de 12 a 2 y de 8 a 7  
Avenida J. Antonio Primo de Rivera 5.—PALENCIA

**U. ROMAN BAQUERIN**  
Especialista del estómago  
Intestinos e hígado  
RAYOS X  
Consulta en  
Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

# Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

## Suministro de carnes de Abastos

Como consecuencia de la aplicación de las Ordenes de 30 de septiembre y 21 de octubre últimos, que establecen nuevos precios para las carnes de consumo, al limitarse los grandes beneficios que dicho comercio producía, se ha originado en esta provincia una paralización absoluta en los mercados por restricción en las ventas de carne en vivo.

Para obviar tales inconvenientes se dictan las siguientes normas:

Primera.—Los señores Alcaldes Delegados locales inmediatamente de la publicación de esta orden, reunirán a todos los ganaderos de sus respectivos términos municipales, invitándoles, por mi orden, a la cesación en venta de las reses lanares, vacunas y de cerda, necesarias para el abastecimiento local y provincial, por orden de clases más aptas a dicho fin.

Segunda.—Requerirán a los Carniceros de sus respectivos Municipios, para que bajo ningún pretexto dejen de poner a la venta del público las cantidades necesarias para su abastecimiento, en la cuantía que a continuación se indica, a cuyo fin realizarán las gestiones necesarias para la adquisición de dicho ganado, denunciando a mi autoridad y por escrito las negativas de los ganaderos a dicha venta.

Tercera.—El suministro de carne se realizará los martes, jueves, sábados y domingos, en la proporción de ciento veinticinco gramos por ración.

Cuarta.—Por lo que se refiere al suministro de carnes, existencia y clase de las mismas, la Alcaldía oirá el parecer del Inspector Veterinario Municipal.

Quinta.—Los ganaderos que aleguen tener vendidas para fuera de la provincia las existencias de ganado de abasto, remitirán a esta Delegación una copia literal autorizada del Contrato, en el que conste el nombre del adquirente, del vendedor, la cantidad y clase de ganado vendido y precio pactado.

Sexta.—Los alcaldes me darán cuenta del resultado de la reunión ordenada en el número 1.º de esta orden y en el caso de que no se llegue a un acuerdo con los ganaderos respecto al suministro de reses, indicarán los nombres de los asistentes y las alegaciones formuladas por cada uno de ellos, así como el nombre de los que no asistieron.

Séptima.—En caso necesario y a fin de asegurar el abastecimiento local de carne procederán, dándose cuenta, a la incautación o venta forzosa de las existencias precisas para atender de momento el abastecimiento, fijando a los ganaderos un porcentaje de venta obligada. Como en esta provincia actúan tratantes, es también oportuno señalar a los mismos un porcentaje de suministro a las plazas que habitualmente vienen atendiendo, para que lo sigan así realizando. En los Municipios en que existan Sindicatos o Federaciones se utilizarán en primer lugar los mismos, asignándoseles cantidades a facilitar.

Octava.—Del resultado de cuanto queda dispuesto me darán cuenta los señores alcaldes en el Parte diario de Novedades, que a partir de esta fecha se establece como obligatorio a remitir a esta Delegación Provincial, en el que harán constar con todo detalle el estado de abastecimiento de todos y cada uno de los artículos de consumo de primera necesidad y medios que a su juicio consideren oportunos para subsanar las deficiencias que existan.

Palencia, 6 de noviembre de 1939.

El Gobernador Civil,  
**Fernando Marín Alvaro**  
SANCIONES

Han ingresado en esta Cárcel provincial los vecinos de Frechilla don Tomás y don Fabio Conde Cano, por vender carne a precio superior al de tasa, ocultación de ganados y reiterada resistencia a cumplir las órdenes y bandos dictados por la autoridad local. Se les ha impuesto además la multa de CINCO MIL pesetas a cada uno de ellos.

También ha ingresado en la Cárcel Provincial el carnicero, vecino de Villada D. Amancio Díez Cuevas, sin perjuicio de la sanción pecuniaria que le será impuesta.

En el día de hoy han sido cursadas las oportunas órdenes para la detención de cuatro infractores más en materia de abastos, cuyo nombre y motivos se harán públicos oportunamente.

# INFORMACION NACIONAL

## Dionisio Ridruejo se reintegra a la Jefatura Nacional de Propaganda

DISPOSICIONES OFICIALES  
Madrid, 6 (3,30 t).—El "Boletín Oficial del Estado", publica entre otras las siguientes disposiciones oficiales:

—Decreto de Justicia, jubilando a un Fiscal y concediendo la excedencia a un Magistrado.

Madrid, 6 (10 m.).—Por un orden del Ministerio de Gobernación se reintegra a las funciones de Jefe Nacional de Propaganda a don Dionisio Ridruejo.

LA CARNE QUE SE HA CONSUMIDO EN BARCELONA DESDE SU LIBERACION  
Barcelona, 6 (3,30 t).—Según datos estadísticos recogidos en esta capital, se ha consumido desde su liberación cuatro millones de kilos de carne, con un total de 226.616 reses, que se sacrificaron.—FARO.

RELIGIOSAS DE SANTA ANA A AMERICA  
Barcelona, 6 (5,30 t).—Han embarcado para Hispano-América varias Hermanas de la Caridad de Santa Ana, que marchan a reforzar las casas de Beneficencia y Colegios que desde hace muchos años tienen en Venezuela, Colombia, Costa Rica y Bolivia.—FARO.

EL CONGRESO DE FALANGE FEMENINA  
Sevilla, 6 (2 t).—Continúan sus tareas el primer Consejo de Falange femenina.

A las cuatro de la tarde se reunie-

**RAFAEL BOTI**  
ESPECIALISTA  
EN PARTOS  
Y  
ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Teléfono. 435.  
ERRIGUETE, 5. PRAL.

# Max Schmelling en España

## Explica el motivo de su viaje y habla de sus planes como boxeador

Madrid.—El famoso boxeador alemán Max Schmelling, ex campeón del mundo de todas las categorías, ha pasado por Madrid.

Un grupo numeroso de personas esperaban su llegada en el aeropuerto a pesar del tiempo lluvioso y despacible.

Schmelling se ha mostrado encantado del viaje y de los paisajes españoles que ha admirado desde el avión.

Interrogado acerca del motivo de su viaje, ha dicho que se relaciona

# Entrega de quince tractores a la Central Nacional-Sindicalista de Aranjuez

## Pertenecieron al Ejército del Centro y ahora serán utilizados en labrar los campos

Aranjuez, 6 (2 t).—Ayer mañana tuvo lugar el acto de entrega de quince tractores que pertenecieron al Ejército del Centro y que han sido donados por el jefe de la Región Militar, general Saliquet, a Falange Española Tradicionalista y de las Jons, a los labradores afiliados a la Central Nacional-Sindicalista de Aranjuez.

El lugar donde se celebró el acto de la entrega, se hallaba completamente lleno de labradores y pú-

clusivamente con la preparación de una película en la que trabajará su esposa, la famosa ingénuo Anny Ondra. Schmelling no trabajará en esa película.

El ex campeón pasará aquí unos días y luego regresará a su país. El viaje le ha hecho por Italia.

Luego dijo, a preguntas de los periodistas, que probablemente tenderá en la primavera, quizá en mayo, con el boxeador alemán Werner Neusel.

Sobre las probabilidades de enfrentarse a Joe Louis, que le arrebató el campeonato mundial, ha declarado que no puede decir nada porque Joe está en América y él en Europa.

No cree Schmelling que Joe Louis tenga adversario en América con quien medirse, y tiene del negro un alto concepto, pero no afirma, como hay quien lo hace, que sea el mejor boxeador conocido.

El aspecto de Schmelling es juvenil y dinámico. El ex campeón es hombre de gran simpatía. Ha contestado a nuestras preguntas con paciencia y comprensión.

**Ondulación permanente de «Puntas»**  
CENTRO DE BELLEZA.—Mayor pral., 73  
Teléfono. 228 x

Sin aparato.  
Seguridad,  
comodidad  
y elegancia  
Trabajo garantizado

# La Prensa Católica de Estados Unidos protesta de la abolición del embargo de armas

## Ayer fué botado en Génova el nuevo acorazado "Impero" de 35.000 toneladas

Nueva York, 6 (6,15 t).—En los círculos católicos de Estados Unidos, reina un gran descontento por el levantamiento del embargo de armas.

La Prensa católica protesta unánimemente por la aprobación de la nueva Ley de neutralidad.

El periódico "Universo católico", dice que el Gobierno ha imitado a Judas que vendió a su Maestro por treinta dineros.—Efe.

**BOTADURA DEL "IMPERO"**  
Génova, 6 (2 t).—Ayer se celebró en esta ciudad la botadura del nuevo acorazado "Impero" de 35.000 toneladas.

El acto fué presidido por el Subsecretario de Marina y el Almirante Cavnagari.

Actuó de madrina, la duquesa Irene de Spoleto.

El "Impero" es el tercero de los cuatro barcos de 35.000 toneladas construidos, dos de los cuales "Vittorio Veneto" y el "Caio Duilio", están ya en servicio y el cuarto, el "Roma", será botado próximamente.—Efe.

Toda persona que cree que de niños debe ser examinada en el Laboratorio Antituberculoso, que se encuentra en el Hospital de San Juan de Dios, debe acudir a la oficina de la Sección de Diagnóstico y Tratamiento de la Tuberculosis.